

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0111842

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: La tienda Ecopetrol

Reivindicación de colores: PANTONE: 109C

CMYK: 0-10-100-0

RGB: 255-209-0

HEX: #FDD100

PANTONE: 382C

CMYK: 30-0-100-0

RGB: 196-214-0

HEX: #C4D600

PANTONE: 3308C

CMYK: 80-15-60-70

RGB: 40-70-59

HEX: #28463B

Clases y descripción de productos y/o servicios:



26: Encajes y bordados, cintas y cordones; botones, ganchos y ojetes, alfileres y agujas; flores artificiales; adornos para el cabello; cabello postizo.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

ECOPETROL S.A.
Cra. 13 No. 36-24
BOGOTÁ 110311 D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LUZ MARA HERRERA HERRERA, Carrera 7 num. 32 - 42, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.